

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Mahón, viernes 22 de Mayo de 1936

Núm. 18 950

OTRA VEZ PEDIMOS LEY DE PRENSA

Hoy hace tres meses del último día en que, por una breve temporada, desde luego, pudo la Prensa de España escribir sin el peso de un régimen de excepción. Desde entonces estamos sometidos a la previa censura.

Así vivimos el año pasado y el otro. Ni fué distinto el régimen que sucedió al establecimiento de la República, pues si no había censura, conocimos la ley de la «real gana», en virtud de la cual, se encontraron suspendidos docenas y en una ocasión más de un centenar de periódicos que todavía ignoran el motivo. Pues si volvemos la memoria de los últimos lustros de la Monarquía, encontramos que, o por la guerra de Marruecos o por la Dictadura, o por las huelgas de Barcelona, o por la guerra europea, la censura era el régimen ordinario y la libertad de Prensa la excepción. Pero una excepción que se volvía en muchos casos contra el Estado y la sociedad misma y en cuyo abuso hay que buscar, a no dudarlo, la raíz del otro mal. Del otro mal. Porque lo mismo el desenfreno de muchos periódicos que la reacción de autoridad, si no desenfrenada por lo menos sin cortapisas legales, constituyen un vicio dañoso para la sociedad y para el Estado, un verdadero quiste social como todo lo que vive al margen de la ley. Y la realidad es así: el Poder público vive frente a los periódicos al margen de la ley y lo mismo los periódicos frente a la autoridad. Y aunque en la expresión resulte paradójico, ni uno ni los otros suelen delinquir, porque la ley no existe.

Urge, sin duda, el remedio. Discutir quién es el responsable, si la Prensa o el Poder público, es ocioso e inútil. En todo caso, las culpas no vendrían sobre nosotros. «El Debate» ha pedido una ley de Prensa; más aún: un Estatuto de Prensa para que, incluso en el nombre, se mostrase la intención de abarcar en las disposiciones legales todos los aspectos de la actividad periodística, bajo todos los regímenes y con todos los Gobiernos. La hemos pedido cuando regía la censura en plena libertad y cuando estábamos suspendidos. Y la solicitamos ahora de nuevo, al recordar que desde hace tres meses vivimos una vez más bajo la censura y que para dar cuenta de algunos sucesos hemos de esperar a que un diputado incorpore las referencias al «Diario de Sesiones».

Entiéndase bien que no reclamamos la supresión radical y para siempre de la censura. Reconocemos que pueden existir situaciones en que la prudencia más elemental debe conceder al Gobierno esas facultades. Pero insistimos, tenemos que insistir, en que la ley debe proveer a que las autoridades posean otros medios de impedir campañas o relatos perjudiciales al orden público y también al orden moral y espiritual distintos de la censura previa, aunque no fuera más que para impedir el fácil arbitrio gubernamental de imponer el silencio cuando no son las conveniencias nacionales las que imponen tan grave medida.

Una ley de Prensa es tan necesaria para defender a los periódicos como a la autoridad. Mejor dicho, es necesaria sobre todo para defender a aquéllos. La autoridad, por ser la más fuerte y la que posee mayores responsabilidades inmediatas, busca en el arbitrio los poderes que la falta de una ley le discute. El recuerdo que hemos evocado de los años anteriores, y cuya exactitud nadie puede poner en duda, confirma que, en ausencia de causas legales, todo el perjuicio recae sobre los periódicos y que son éstos los primeros interesados en remediar este defecto.

Venga, pues, un Estatuto de Prensa. Y pronto. Con ello la responsabilidad periodística será exigida por los magistrados ante los Tribunales. El fallo tendrá entonces todas las garantías humanas de justicia, y probablemente en los casos de faltas graves evitará la impunidad y asegurará un castigo adecuado. Pero cuando no haya delito, reducirá el ejercicio de la autoridad a sus justos límites y no se dará el caso, harto frecuente en los últimos tiempos, de que los periódicos y los periodistas estén a merced, no ya del Gobierno, ni siquiera de un ministro, sino de una autoridad local que quizá ignora todo a lo que el cargo obliga.

Mañana hace tres meses que se restableció la censura de Prensa después del breve paréntesis electoral. El Gobierno está ya facultado para que continúe en vigor otro mes y no sentimos muchas esperanzas de que al llegar el 16 de Junio se haya decidido a suprimirla, porque la inquietud es ya motivo suficiente en los tiempos actuales para que el Poder público opte por solicitar otro período de excepción. Y así sucederá mientras no tenga otra alternativa que la libertad absoluta. Por eso es necesaria una ley que nos salve por igual del silencio y del desenfreno, que nos garantice contra el abuso de poder y a éste contra cualquier abuso de la Prensa. Y eso no tiene más que un cauce jurídico: la ley; y un órgano adecuado: los Tribunales de justicia.

(De «El Debate».)

LA TRAGEDIA DEL IRONISTA

Esos anuncios compendiosos de «Blanco y Negro», que casi todos los martes aparecen en la primera página de glosas de «A B C» y que buena parte del público lee con fruición, son mitos, por lo menos en el usufructo del espacio. Cansado de escribir artículos sobre política, problemas sociales y cuestiones económicas, la literatura publicitaria — no por sencilla menos noble que cualquier otro género — es un sedante «Blanco y Negro», aunque no necesite el reclamo, me debe una gratificación — y la espero espléndida — por esta forma de publicidad con exégesis; pero como no sólo de ingresos pecuniarios vive el hombre, tengo el prurito de que mi firma modesta, precisamente por serlo y por no prodigada, se asome con alguna mayor frecuencia a las columnas del gran diario. Y aspiro a repetirla hoy, si acierto a enfocar un tema literario.

Fernández Florez, fino observador, afirma que en la hora actual los escritores políticos no tienen misión que cumplir. Perdónese el maestro; pero me parece que aún pasan por trance más difícil los ironistas. El político, unas veces espolvoreando tópicos y otras perdiéndose en enrevesadas disquisiciones doctrinales, puede salvarse de la quema; el pobre ironista está perdido en la vorágine de incompreensión y zafiedad que destroza el mundo. Y si el político ha ensayado la ironía, siquiera con vislumbres de éxito, no le salva ni la consideración de ser una criatura que tiene derecho a vivir. Yo, que apenas soy aprendiz de ambas cosas, pienso elegir oficio de segura readmisión, obligatorias indemnizaciones y socorro en paro forzoso.

Mucha gente ignora que la ironía, según el Génesis, la empleó el mismo Dios refiriéndose al mal paso de Adán y después a la torre construida estúpidamente por los hombres para escalar el cielo; que los profetas, los evangelistas y los apóstoles tuvieron rasgos irónicos con fines aleccionadores; que el método socrático hizo de la ironía una lógica; que los escritores griegos y romanos la esgrimieron contra el error, y que sin la ironía, enérgico reactivo en las debilidades humanas, el mundo sería un lodazal de vicios y aberraciones. Es decir, un lodazal más extenso, más hondo y más pestilente, porque lodazal ya lo es.

Pero váyale usted al público con estas y otras razones, que he leído anoche, de sobremesa, en el Espasa, para no enterarme de la crisis ni de los deportes. Al ironista se le tiene por un burlón, empeñado en dar a entender cosas contrarias a las que dice. Y ésa es su agobiante tragedia, sobre todo cuando habla o escribe en serio. El hombre público le mira a los ojos, esperando descubrir en ellos una pugna con las palabras; el lector husmea entre líneas el secreto del disimulo y no desiste hasta encontrar a la frase más inocente significación maléfica. Cuando le dan a uno diploma de escritor irónico le firman algo así como su sentencia de muerte. ¡Libre Dios de exteriorizar sentimientos patrióticos en horas de exaltación! Sospecharán que se burla del patriotismo. No se le ocurra examinar concienzudamente los problemas nacionales, porque creerán que los desdía. Si dice: «no me gusta el café puro» se sobreentiende que combate al Negus y si habla de los mirápodos, los coleópteros o los batracios en una leve disquisición naturalista, se estremecen furiosos los hombres públicos, creyéndose aludidos y ultrajados. Una lamentación sincera provoca risas; un chiste corriente alcanza categoría de dardo venenoso.

En circunstancias excepcionales, al forjador de ironías, lo sea o se lo atribuyan, le está vedado, aunque no las emplee, hablar o escribir. Su sola firma atrae el rayo de la condenación, más fulminante cuanto menor la capacidad comprensiva del que leyere y la sutileza de su espíritu. El lector, especialmente el lector que escudriña receloso, piensa sólo en la figura retórica que consiste en dar a entender lo contrario a lo que se dice. Si uno escribe elogios, el exégeta traduce censuras. Bien está. Pero cuando se escriben censuras ¿por qué no interpretarlas como elogios y dejarle vía abierta a la intención?

Después de hacernos estas preguntas, sin esperar respuesta, parece lo más lógico, hasta que la civilización reconquiste al mundo, seguir entregados a la inofensiva literatura publicitaria.

M. DELGADO BARREJO

(De «A B C».)

Aumenta la lista de ex ministros

Habrà que convenir que nunca hubo tan espléndida cantera de ministros como durante el actual régimen. No pasa mes en que no se aumente la lista de los afortunados mortales que llegan a los altos consejos de la República. He aquí la estadística de los ministros que han sido o que son:

Presidentes: Don Niceto Alcalá Zamora, don Manuel Azaña, don Alejandro Lerroux, don Ricardo Samper, don Joaquín Chapaprieta, don Manuel Portela, don Augusto Barcia y don Santiago Casares.

Ministros: Don Miguel Maura, don Manuel Rico, don Rafael Salazar, don Eloy Vaquero, don Joaquín de Pablo, don Amós Salvador, don Juan Moles, don Indalecio Prieto, don Agustín Vizueta, don Antonio Lara, don Manuel Marraco, don Alfredo Zavala, don Gabriel Franco, don Enrique Ramos, don Francisco Largo Caballero, don Carlos Pi y Suñer, don José Estadella, don Oriol Anguera de Sojo, D. Federico Salmón, don Alfredo Martínez, don Manuel Becerra, don Juan Lluhi, don Luis Zulueta, don Fernando de los Ríos, don Claudio Sánchez Albornoz, don Juan Botella, don Ramón Alvarez Valdés, don Vicente Cantos, don Claudio Casanueva, don Rafael Aizpún, don Rafael Guerra del Río, don José María Cid, don Luis Lucía, don Cirilo del Río, don Manuel Blasco Garzón, don Antonio Vela, don Ramón Feced, don Ma-

nuel Jiménez Fernández, don Juan José Benayas, don Nicasio Velayos, don Juan Usabiaga, don José María Alvarez Mendizábal, don Mariano Ruiz Funes, don José Franchy Roca, don Laureano Gómez Paratcha, don Félix Gordón Ordás, don Vicente Iranzo, don Andrés Orozco, don Plácido Alvarez Builla, don Francisco Barnés, don José Pareja, don Salvador Mardariaga, don Filiberto Villalobos, don Joaquín Dualde, don Ramón Prieto Bances, don Luis Bardají, don César Jalón, don Diego Hidalgo, general Masquelet, don José Gil Robles, general Molero, don José Giral, don Luis Companys, don Gerardo Abad, don Antonio Royo Villanova, don Pedro Raho-la, almirante Salas, don Luis Nicolau, don Bernardo Giner de los Ríos, don Juan José Rocha, don Miguel Palomo, don Domingo Barnés, don Leandro Pita Romero, don Marcelino Domingo y don Miguel Santaló.

Total de Presidentes: ocho.

Total de ministros: setenta y cinco.

(De «Las Provincias».)

CINEMA (Sparta)

Importante revista semanal cinematográfica publicada en Madrid

Precio: 0'30 ptas.

De venta en la Librería de Manuel Blasco Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

De Ciudadela

Crónica de la semana

Visado por la censura

Lea usted

«El Bien Público»

— Volvemos a tener tiempo cubierto y lluvioso con daño notable para los campos que precisan sol y cielo despejado en esta época. La cosecha de patatas está perdida, el trigo peligrá y la fruta cae de los árboles en flor.

— Entusiasta a todo serio, el partido de fútbol del sábado entre Mallorca y Menorca. El entusiasmo de la selección menorquina arreba-

tó el triunfo a los visitantes por tres a uno. Los mallorquines jugaron muy bien, mejor que los nuestros, pero con menos nerviosidad y decisión. Se demostró palpablemente que los jugadores del «Ciudadella» no son tan malos que no puedan figurar entre los mejores de la isla. El público fué numerosísimo como pocas veces habíamos visto.

— El Gremio de Labradores celebró su fiesta anual, predicando el Rdo. señor Bosch, Pbro.

Igualmente las Hijas de María honraron a su Patrona con actos especiales, predicando en la Misa mayor el Rdo señor Gener, Pbro.

Los Antiguos Alumnos Salesianos celebraron su fiesta patronal en honor de María Auxiliadora. Además de los actos religiosos acostumbrados, hubo desayuno fraternal, partido de fútbol y solemnísimas velada literario musical.

— Y de San Juan ¿qué? Esta es la pregunta que muchos se hacen. Pero ¿es que cabe imaginar la supresión de nuestra fiesta popular o su sustitución por otra no nuestra?... Sabemos que se hacen los preparativos para que resulte lucidísima, como siempre, y esto con la anuencia de la autoridad competente. ¿O es que porque un señor que no sabe sentir nuestras tradiciones, se opondrá, hay que pasar por encima de la voluntad de todo un pueblo?

— ¡Noticia bomba! Se insiste en que los empresarios de los festivales taurinos del año pasado van a construir definitivamente una Plaza «verdad» en Ciudadela. No estaría mal.

Creemos que la afición menorquina sabría corresponder al esfuerzo que se hiciera. Eso de torear siempre en plazas «provisoriales», aunque magníficas, no es para nuestro carácter.

EL AMIGO PACO

18-V-1936.

Ayuntamiento de Mayor

Sesión ordinaria celebrada el día 11 de Mayo de 1936

Presidió el señor Alcalde don Juan Pons Serra, asistiendo los concejales señores Mascaró Villalonga, Pons Pons, Camps, Mora, Reurer, Pons Ameller y Torres.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior. Quedar enterado de los decretos siguientes:

a) Del Ministerio de la Gobernación de día 3 de Abril, «Gaceta» 1.º, ampliando hasta el 31 de Diciembre de este año, el plazo para la formación de los escalafones de los funcionarios de la Administración local.

b) Otro del mismo Ministerio de la misma fecha, relativo a Patronatos para la protección de animales y plantas, que deberán constituirse en cada Ayuntamiento.

c) Y otro del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión de 30 de Abril, «Gaceta» 3 actual, sobre duración de préstamos con el Instituto Nacional de Previsión y Cajas de Ahorros, con garantía de la décima sobre la contribución territorial e industrial.

No haber lugar a la reposición solicitada por don Antonio Pons Fábregues del acuerdo tomado en sesión del día 27 de Abril por el que se acordó contratar en pública subasta el servicio de limpieza del Matadero Público.

El concejal señor Torres reprodujo su voto en contra del acuerdo en apoyo del escrito del recurrente pidiendo la reposición del mismo.

Quedar enterado de haberse vendido a don José Pons Fanals 583

metros cúbicos de piedra machacada al precio de 2'75 pesetas, cuyo valor ingresará en Caja Municipal.

Conceder un socorro de cincuenta céntimos cada día en especies alimenticias al vecino Antonio Pons Cardona.

Interesar del Comité Provincial Regulador del Mercado Triguero fije la tasa del precio del «pan de familia» en relación con el precio a que se expende actualmente el trigo.

Conceder veinte días de licencia al señor Alcalde Presidente para ausentarse de esta población. Y se levantó la sesión.

CARTA ABIERTA

Subdelegación Marítima de Mahón

Mahón 21 de Mayo de 1936.

Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO:

Distinguido señor:

El Patronato del Homenaje a la Vejez del Marino, de Mahón, tiene el gusto de dirigirse a usted para rogarle que por medio del diario de su digna dirección, se haga constar públicamente el agradecimiento de esta Junta, al grupo artístico que dirige don Sebastián Rodrigo por su altruismo al ofrecer a los viejos marinos de Mahón el éxito obtenido con el estreno de «La risa» en este Teatro Principal, a la prensa de esta capital siempre atenta a prestar su valiosa cooperación a toda obra caritativa; a las dignísimas autoridades todas que con su presencia en el Teatro, dieron ejemplo de amor al desvalido y al distinguido público mahonés y de la isla que supo llenar todas las localidades y colmando las aspiraciones de este Patronato en cuanto al éxito económico.

El resumen de gastos e ingresos es como sigue:

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Includes items like 'Venta de billetes, según taquilla', 'Billetes cobrados en el Patronato', etc.

Gastos habidos por alquiler, luz y personal del Teatro, Sociedad de Autores, mendicidad, decorado, programas, obsequios y gastos menudos. Líquido que ingresa en la caja del Patronato.

D. Lorenzo Mascaró Vilalonga, Alcalde Accidental del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad de Alayor de Menorca.

HAGO SABER: Que confeccionados por el ingeniero don José Ignacio Mirabet los proyectos de abastecimiento de aguas y alcantarillado de esta población, en virtud de acuerdo de este Ayuntamiento de fecha 9 de Marzo último, se hallan de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el término de un mes y horas de 9 a 13, dentro del cual podrán formularse las reclamaciones escritas que se crean procedentes, advirtiendo que no será admitida ni atendida ninguna después de finido el referido término.

Alayor a 18 de Mayo de 1936.— Lorenzo Mascaró.

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos el cupón vencimiento 15 Mayo de 1936, de DEUDA AMORTIZABLE 4%, a brevedad puesto y DEUDA AMORTIZABLE al 5%, con impuesto.

También descontamos los cupones de otros valores, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

LICITACION Base Naval Secundaria de Baleares

A las diez de la mañana del día 25 de los corrientes se celebrará en esta Base Naval licitación pública para contratar la adquisición de los materiales necesarios para cubrir cuatro botes del servicio de esta Base, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Comisaría en las horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se admiten hasta la hora señalada para el concurso.

El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Caso de declararse desierto el presente concurso, se celebrará de segunda convocatoria el día 26 de los corrientes.

Mahón 20 de Mayo de 1936.— El Comisario, Jaime Salvá.

A las once de la mañana del día 25 de los corrientes se celebrará en esta Base Naval licitación pública para la adquisición de los materiales necesarios para las obras a efectuar en la grúa «Sansón», con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Comisaría en las horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se admiten hasta la hora señalada para el concurso.

El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Caso de ser declarado desierto el presente concurso, se celebrará de segunda convocatoria el día 26 de los corrientes.

Mahón 20 de Mayo de 1936.— El Comisario, Jaime Salvá.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: Faustino, Timoteo, Venusto, Casto, Emilio, Basilio, Julia, Quiteria, vgs. y mártires; Helena, vg.; Rita de Casia, viuda; B. Juan Machado, S. J. y compañeros mártires.

La misa y oficio divino de hoy es de la Infracoctava de la Ascensión del Señor, con rito cenitoble y color blanco.

EXPOSICION DIARIA

De siete a ocho y media de la noche en la Iglesia ayuda parroquial de la Concepción.

NOTICIAS

Conforme anunciamos en nuestra última edición, esta tarde dará comienzo dentro de la exposición circular y el mes de Mayo que tiene lugar en la citada Ayuda Parroquial, el Triduo en honor de María Auxiliadora, en preparación a la solemnidad que celebra la Iglesia el próximo domingo día 24.

No se pueden olvidar las ventajas del

GAS

Agua caliente al instante Calentadores a Gas Temperatura ideal Estufas a Gas Comidas sabrosas y pastelería

Cocinas y Hornos a Gas

Siempre el GAS para toda clase de calefacciones.

Para encargos: Oficinas del GAS — Plaza Pablo Iglesias 19.

MANUEL SIMES NOTGIER Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón Obras que pueden adquirirse en esta Establecimiento

- List of religious events: 'El mes de Mayo consagrado a la Santísima Virgen', 'Breve mes de Mayo', 'Los Siete Domingos de San José y Novena al Santa Patriarca', etc.

D. Manuel Gallo Marín FALLECIÓ

A las nueve y media de la noche de ayer

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Pastora Serrano; hija María; hijo político don Manuel Jerez Tejerina; nietos y biznietos; y demás familia; al participar tan sensible pérdida, ruegan a sus amistades una oración por el alma del finado y se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar esta tarde a las seis.

Mahón 22 Mayo de 1936.

Casa mortuoria: Gracia, 35.

No se invita particularmente.

CRÓNICA

Nota necrológica

Esta pasada noche, a las nueve y media, después de larga enfermedad, ha entregado su alma al Creador don Manuel Gallo Marín, padre político de nuestro particular amigo don Manuel Jerez Tejerina, Delegado de Pesca en el puerto de Rosas.

El finado, persona de afable trato y de clara inteligencia, llevaba ya largos años de residencia en nuestra ciudad, mereciendo la estima y el aprecio de sus numerosos amigos.

Esta tarde a las seis se verificará el acto del entierro, siendo conducido el cadáver desde la casa mortuoria, calle de Gracia número 35, al Cementerio de esta ciudad.

Deacanse en la paz del Señor el alma del finado y reciban su esposa doña Pastora Serrano, hija doña María y demás familia, nuestro pésame más sentido que particularmente enviamos al hijo político don Manuel Jerez Tejerina.

Un ruego

Nos ha visitado don Gabriel Monjo Gornés para suplicarnos hicéramos público su mayor agradecimiento hacia las autoridades y cuantas personas, tanto del elemento militar como civil, de Villa Carlos, que se apresuraron en acudir a la fábrica de pastas alimenticias que tiene instalada en dicho pueblo, por si eran necesarios sus servicios, a motivo de un amago de incendio que hubo el sábado pasado.

La venta ambulante

Por no tener la autorización correspondiente ni exhibir la patente, fué detenida ayer sobre las 17'30 y en la calle de Gracia, por el jefe de la Guardia Municipal, una vendedora de ropas.

El fardo de telas que la ambulante ofrecía de casa en casa fué decomisado y quedó depositado en una dependencia municipal.

Del campeonato militar

Esta tarde y en el campo de la calle de San Carlos (Unión Sportiva) se celebrará, si el tiempo lo permite, el segundo partido de fútbol del Campeonato Militar de juegos deportivos.

En el partido de esta tarde se enfrentarán los equipos de fútbol del Grupo de Ingenieros y del Regimiento de Infantería 37.

«La Romería del Rocío»

Ayer y por no haber sido desembarcado del buque correo el público, ha combinado para hoy el programa de películas anunciado, la Empresa del Teatro Principal se vio precisada a suspender sus sesiones de cine.

La Empresa, atenta siempre con el público, ha combinado para hoy un soberbio programa en el que figura la interesante documental española LA ROMERIA DEL ROCIO. Captada por el objetivo con todo su colorido esta típica y hermosa fiesta andaluza, religiosa y pagana, con el desfile de las tradicionales carretas enguinadas de

rosas y flores, con los cantos y bellos, esta documental forma un bello poema popular que el público puede apreciar en toda su intensidad y verismo.

Llegada de un petrolero

Esta mañana a las siete ha atracado en el muelle de la Base Naval el barco petrolero «Ophir», de la Campsa.

Dicho buque es portador de un cargamento para las atenciones de la flotilla de submarinos y Base Naval.

Movimiento demográfico

DEFUNCIONES

Día 20 de Mayo

Juana Carlés Fusco, 47 años, falleció, en la calle Dr. Llansó, 53. Juan Garriga Gil, 17 años, falleció en la calle de Santa Ana, 23.

Día 21

Lorenzo Lladó Portella, 70 años, falleció en la calle del Pintor Calbo núm. 21. Manuel Gallo Marín, 78 años, falleció en la calle de Gracia, 35.

NOTICIAS MARITIMAS

Esta tarde, a las siete, zarpará para Barcelona la motonave «Ciudad de Ibiza».

Mañana debe llegar procedente de dicho puerto el motobuque correo «Ciudad de Tarragona».

STATISTICA

MATADERO

Reses sacrificadas con su peso en canal y procedencia, los días que a continuación se expresan:

Día 8 de Abril

- List of slaughter statistics for April 8: 1 ternero, 128 kilos, Rafael de Jitte; 1 ternero, 279, Here Alta; 4 corderos, 62'500, Teletí de Dalt; etc.

Día 9

- List of slaughter statistics for April 9: 1 vaca, 182 kilos, Juan Sintes; 1 ternera, 140, Estancia de Binibeca; 2 corderos, 26, Bartolomé Pons; etc.

ATENCIÓN

Compramos toda clase de oro viejo, dentaduras de oro usadas y monedas de todas clases, pagando mucho más del doble.

HOTEL CENTRAL

De 9 mañana a 7 tarde

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

LOTERÍA NACIONAL

No trataron de la crisis del carbón

Madrid 21 a las 13'15.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han obtenido los primeros premios los números siguientes:

- List of lottery numbers: Con 150.000 pesetas 36790.—La Coruña; Con 95.000 pesetas 6462.—Barcelona; Con 80.000 pesetas 38964.—Sevilla; etc.

Los periodistas preguntaron al Jefe del Gobierno señor Casares Quiroga si en el Consejo celebrado en Palacio habían tratado de la cuestión de la crisis del carbón en Asturias.

Contestó que no trataron este asunto, expresando que tal vez la cuestión de la crisis de carbón de Asturias se trate mañana en el Consejo ordinario que ha de celebrarse en la Presidencia.

Una nota del ministro de Hacienda

En el Ministerio de Hacienda nos ha sido facilitada a los reporteros una nota diciendo:

Que el ministro coincide con su antecesor, manteniendo por estimarla de estricta justicia, la orden de 30 de Abril disponiendo la incorporación a sus destinos de los funcionarios de Hacienda que se hallaban incorporados a diversas dependencias del Ministerio.

La orden no se revocará y sólo se ampliará hasta el día 6 de Junio el plazo de incorporación a petición de los interesados.

La comisión de Justicia. El proyecto de amnistía

Se ha reunido en el Congreso la comisión de Justicia.

Esta comisión ha dictaminado hoy el proyecto de amnistía que no fué definitivamente redactado a reserva de aclaraciones que se pedirán al Gobierno.

La minoría socialista. Cuestión delicada sobre Asturias

La minoría socialista se ha reunido en una de las dependencias del Congreso.

Ha tratado esta minoría de una cuestión delicada referente a Asturias que gestiona el señor Largo Caballero.

De este asunto, se dará referencia después de consultarla con el jefe de la minoría.

DEL EXTRANJERO

El regreso de Badoglio a Roma

Roma.—El regreso del mariscal Badoglio a Roma coincidirá con las fiestas apoteósicas que han de celebrarse en Italia desde el 24 de Mayo al 10 de Junio, fechas del comienzo de la guerra y de la inauguración del régimen fascista.

El mariscal Badoglio llegará en avión y le acompañará un destacamento de tropas triunfantes en Abisinia, en el que tendrán representación todas las Armas y Cuerpos.

Meñano, Consejo ordinario

Dijo también el ministro de Hacienda señor Ramos a los periodistas que mañana se reunirá nuevamente el Gobierno para celebrar el Consejo ordinario de costumbre.

Despachando con el Presidente

Terminada la reunión del Consejo en Palacio el Jefe del Gabinete señor Casares Quiroga despachó con el Presidente de la República señor Azaña durante media hora.

Al salir de Palacio el señor Casares Quiroga dijo a los periodistas que los asuntos que había sometido a la firma del Presidente, carecían de interés.

Madrid 22 a las 2.

Congreso

HIPICA MAHONESA

(Campo del STADIUM MAHONES)

6 Extraordinarias Carreras de Caballos 6

para el próximo DOMINGO, día 24 de Mayo

VÉANSE PROGRAMAS

El señor Martínez Barrio sube al estrado presidencial a las 4 20 declarando abierta la sesión. El banco azul está desierto. Pocos diputados en los escaños y en la tribuna pública desanimación. Apruébase el acta de la anterior. Promete el cargo un señor diputado.

Se procede a la aprobación definitiva de los proyectos aprobados en la sesión de ayer.

Apruébase, sin discusión, el dictamen de la comisión de Justicia, modificando el artículo 3.º de la ley de orden público.

Pásase a discutir el dictamen sobre los nombramientos de jueces especiales para los delitos de las jurisdicciones de Guerra y Marina.

El señor Goñariz defiende un voto que se incorpora al dictamen. Canals retira otro voto, después de defenderlo.

Apruébase el dictamen. Sigue el debate sobre la derogación de la ley de 16 de Julio de 1935 de los Jurados Mixtos.

El señor Guerra (cedista) defiende una enmienda pidiendo que los abogados y procuradores puedan participar en los juicios que celebran los Jurados Mixtos.

Por la comisión, le contesta el señor Osorio Tatal rechazando la enmienda por entender que la intervención de los abogados haría más lenta la actuación de los jurados.

Los ministros de Agricultura y Trabajo suben a la tribuna de secretarios y proceden a dar lectura a proyectos de ley.

Rectifica el señor Guerra, insistiendo en los puntos de vista expuestos en apoyo de su enmienda.

El señor Soto (cedista) defiende otra enmienda, proponiendo que los presidentes de los Jurados Mixtos sean de la carrera judicial.

Afirma en su discurso que los presidentes de los Jurados Mixtos en su anterior actuación convirtieron estos organismos en triécheras para la lucha de clases, siendo ello una de las causas que determinaron la derrota de los socialistas en las elecciones de Noviembre del año 1933.

Los socialistas interrumpen frecuentemente al orador.

El señor Soto sigue defendiendo su enmienda, señalando la capacidad y la imparcialidad de los jueces.

Pascual Tomás se opone a la enmienda que rechaza en nombre de la comisión.

Pasa a ocupar la Presidencia el señor Jiménez Asúa.

Es rechazada la enmienda del señor Soto.

También es rechazada otra enmienda del señor Sánchez Novellán.

Admítase una enmienda presentada y defendida por el señor Pérez Viana.

Apruébase el artículo primero, único de esta ley, por 129 votos contra 56.

Pásase a discutir la revisión de desahucios de fincas rústicas.

El señor Jiménez Fernández consume un turno en contra de la totalidad.

Reconoce que al amparo de la anterior ley, se cometieron abusos, pero cuando hubo jueces que supieron y quisieron aplicarla, dictaron fallos a favor de los colono.

A juicio del orador, debieran constituirse los Comités Paritarios que examinaran los casos que se presentaran.

El señor Martínez Carvajal consume un turno en pro.

El ministro de Agricultura interviene y afirma que en la ley anterior hubo muchos fallos injustos por la parcialidad de los jueces.

Advierte que no se pretende anular los desahucios y sí únicamente restablecer el derecho.

Es rechazada una enmienda del señor Gil Casares.

Léese una proposición del señor Trias sobre la asistencia de España a la Conferencia Interamericana de Buenos Aires.

Y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Presentación del Gobierno.

Política internacional

Como nota de ampliación a la reunión del Gobierno en Palacio, podemos decir que el Consejo de ayer, bajo la presidencia del señor Azaña, tuvo por primordial objeto la presentación del Ministerio al Presidente de la República.

El ministro de Estado informó al Presidente y a sus compañeros de Gabinete detalladamente de la política internacional y de las próximas reuniones en Ginebra.

También informó de las perspectivas políticas por el triunfo del Frente Popular francés.

El señor Casares en el Consejo

El Presidente del Gobierno señor Casares Quiroga en el Consejo celebrado en Palacio, hizo una exposición del plan concebido para cortar las actuaciones subversivas.

También trató el Consejo del plan legislativo, dando preferencia a los asuntos de Hacienda y de Agricultura.

Los proyectos de ambos Ministerios se considerarán obra urgente.

La reforma del reglamento

Parece ser que el señor Casares Quiroga persiste en su empeño de reformar el reglamento de la Cámara para evitar la política obstructionista de las oposiciones.

Así lo expuso el Presidente del Gobierno al de la República señor Azaña.

Por tenencia ilícita de armas

El fiscal pide en sus conclusiones seis años de prisión para Ramón Laluna, detenido a raíz del asesinato del capitán de Ingenieros don Carlos Fraudo.

Esta petición del fiscal se formuló por el delito de tenencia ilícita de armas.

Recurso contra la sentencia por el atentado a Jiménez Asúa

En el Tribunal Supremo ha comenzado la vista del recurso interpuesto contra la sentencia por el atentado a Jiménez Asúa y muerte del policía señor Gisbert.

Defienden el recurso los letrados señores Gamazo, Golcochea, Arellano y Mendoza.

Mañana les contestará el Ministerio Fiscal.

Las actas de Granada

El señor Martínez Barrio recibió a los periodistas al terminar la sesión manifestándonos que en la sesión de esta tarde entre otros asuntos que figuran en el orden del día, se discutirán las actas de Granada.

La comisión de Actas. Examina las de Cuenca

La comisión de Actas del Congreso se ha reunido para examinar las de las elecciones parciales de Cuenca.

Las derechas solicitaron que el señor Serrano Jover las impugnara en nombre del señor Golcochea, por no poder concurrir por tener que atender a deberes profesionales.

La comisión no accedió a la demanda.

Amnistía y jubilación

La comisión de Justicia de la Cámara se reunirá hoy viernes para tratar del proyecto de amnistía y del de jubilación de jueces y magistrados.

De la vuelta ciclista a España

Bilbao.—Se ha verificado la carrera de la octava etapa de la vuelta ciclista a España San Sebastián-Bilbao.

Durante la carrera, nada ha habido de particular.

Llegó el primero Carretero y el segundo Ramos. En tercer lugar llegó Delcor.

En la clasificación general continúa primero el corredor belga Gustavo Delcor.

DEL EXTRANJERO

Detenciones en Irlanda

Londres.—Han sido detenidos en Dublín el jefe del ejército republicano irlandés Twomey y el abogado Lehane.

Los detenidos serán juzgados en unión de otros cincuenta, por los tribunales militares.

La hostilidad contra Italia

Londres.—En los círculos políticos de la oposición sigue mostrándose hostilidad contra Italia.

Después de la desaparición de la balija diplomática británica, el diputado liberal Manders pidió al Gobierno sanciones militares contra Italia.

Baldwin contestó que Inglaterra no quiere emprender ninguna acción unilateral.

PRENSA ASOCIADA

BANCO DE MENORCA

Descontamos el cupón vencimiento Mayo de la Deuda Amortizable 4 1/2 % libre y de la Deuda Amortizable 5 % con impuestos. También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

COTIZACIONES

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

BOLSA DE BARCELONA

Del día 21 de Mayo de 1936

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Francos cheque, Libras id., Dollars id., Liras id., Interior serie A, Exterior id. A, Amort. 5% s. A. 1927 libre, etc.

Crédito Mercantil de Menorca MAHON

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES

Table with 4 columns: Instrument, Valor nominal, Dinero, Papel. Includes Obl. Ayunt. Mahón 5% 1921, Ayunt. Mahón 6% 1925, etc.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL. Empresa "Coliseum"

HOY VIERNES. — A las 6'45. — ÚNICA SESIÓN EXTRAORDINARIA PROGRAMA DE ABONO

1.º La interesantísima documental española

LA ROMERÍA DEL ROCÍO

La descada comedia que lleva por título

LIMPIA FIJA Y DA ESPLENDOR

Por la monísima Anny Ondra

Veán este grandioso programa que presenta la acreditada distribuidora «Ufilms»

Domingo: EL CHICO MILLONARIO. — Por Eddie Cantor.

SALON TRIANON

SABADO: Noche a las 9'45. — DOMINGO: A las 3'45, 6'45 y 9'45

ESTRENO del gran film de la «Cines Pittaluga» en español

TIERRA MADRE

Por Leda Gloria, Isa Pola, Olga Capri y Sandro Salvini

DOMINGO: a las 3'45. — El drama de cow-boys por Tom Mix

EL BANDOLERO DE TEXAS

Próximamente: CORAZON BANDOLERO. — En español.

SALON VICTORIA

(ÚNICAMENTE ESPECTÁCULOS DE CALIDAD)

SABADO: 6'45 y 9'45. — DOMINGO: 3'30, 6'45 y 9'45. — LUNES: 6'45 y 9'45

BOY UN SEÑORITO.

Humorada corta musical por MIGUEL LIGERO

Y «la película de las señoras», humana, sencilla y emotiva

SIN FAMILIA

(EN ESPAÑOL)

«La obra de HECTOR MALOT, famosa en todo el mundo, bajo la dirección artística de MARCK ALLEGRET, creador de «EL LAGO DE LAS DAMAS»

Regalo a las señoritas de la postal-fotografía de JOAN CRAWFORD

CASINO DEL CONSEY

Sábado 23 Mayo. — Noche a las 9'30 en punto

Programa verdaderamente extraordinario. Dos películas de calidad

DICK TURPIN

«La obra del famoso bandido inglés, por Victor MacLaglen, y COLOSAL ESTRENO de

LOS MISTERIOS DE PARIS

«film de Felix Gandéra»

EN ESPAÑOL EN ESPAÑOL

DOMINGO: A las 3'30, 6'45 y 9'45. — LOS MISTERIOS DE PARIS y nuevo com-

El anuncio de las obras en esta Sección no supone aprobación ni recomendación

656 LOS HIJOS DESGRACIADOS

No le quedaba la menor duda de que la había enojado.

¡El, que aspiraba únicamente a complacerla! ¿Cómo desenojarla?

No sabía qué hacer, pues imponente tal respeto, que ni osaba formular una disculpa, pidiéndola que le perdonase.

Temía enojarla aún más.

—Como soy tan ignorante—decíase indignado contra sí mismo—, hago siempre las cosas al revés.

Y añadió suspirando:

—Pero ella, que tiene tanto talento, debía interpretárlas como si las hiciese al derecho.

El caso fué que el pobre señor pasó muy malos días.

Mas con el comienzo de las obras, Josefina se animó, como antes hemos dicho.

Desapareció su seriedad, apareció estar más tranquila, y hasta llegó a sonreír a don León.

Este creyó volverse loco de alegría.

—Me equivocaba—decíase—. No estaba enojada conmigo; lo que estaba era impaciente por empezar las obras. Y si había enojo, como es tan buena, ha acabado por perdonarme la causa de él...

En las manifestaciones de su alegría semejava un muchacho.

Para más complacer a la directora, tomó una parte activa en las obras, y pasábase el día bregando con los albañiles, mientras todo el peso del negocio recaía en Josefina.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 653

Experimentaba al mismo tiempo amor, respeto, gratitud, entusiasmo...

Y todo ello, con la vehemencia natural y propia de su corazón sencillo y sincero.

—¡La amo!—repetía, como si en esta exclamación resumiese todas sus aspiraciones.

Y luego, sin pararse a reflexionar las ventajas ni los inconvenientes de aquel sentimiento que le dominaba, aspirando únicamente a su realización, añadió entregándose a los más hermosos sueños de ventura:

—¡Hacer de ella mi esposa! ¿Qué mayor dicha? Sería el premio más adecuado a su abnegación; pues así, al salvar mi fortuna con su inteligencia, como creo, participaría del resultado de su obra...

Detúvose de repente.

La reflexión habló en él, conteniendo sus impetus.

—Hay que ser prudentes—murmuró—. Antes de dar un paso decisivo, necesito saber la historia de esa mujer: de quién es viuda... No por desconfianza. Tengo la seguridad de que en su pasado no ha de haber nada que no sea digno de su presente, pero de todos modos...

Siguió paseando, entregado a sus reflexiones.

Sus sentimientos sobreponíanse a su prudencia, y, de vez en cuando, interrumpía sus meditaciones para repetir con acento de alegría y ternura:

—¡La amo!

SECCION DE ANUNCIOS

Imprenta, Librería Papelería y Encuadernaciones

DE

MANUEL SINTES ROTGER

DESPACHO: Plaza de Pablo Iglesias, 17 — TALLERES: R. Abundancia, 30

Teléfono número 84



Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas

Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

Secciones especiales de librería y papelería



Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

Tarjetas de visita, carnets, participaciones boda, etc.

Plumas estilográficas, de oro garantizado, marcas

"WATERMANN"
Y
"PELIKAN"



BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO» 655

que venía a cuento, que tenía a su disposición los veinte mil duros necesarios para los primeros gastos.

Al fin de no perder tiempo, comenzaron a hacerse las obras necesarias para poder instalar la nueva maquinaria en cuanto llegase.

Todos comprendieron con esto que lo de las reformas era verdad, que la cosa iba de veras, y aumentó la admiración que sentían hacia la nueva directora.

Al saber que ella había hecho los planos, los presupuestos, en fin, todo, exclamaban:

—¡Pero esta mujer sabe más que cien hombres juntos!

Don León era del mismo parecer, y no desperdiciaba ocasión para demostrarlo.

—¡Ya veréis!—decía a sus trabajadores—. ¡Ya veréis! Gracias a ella, todo cambiará aquí por completo.

Con el comienzo de las obras Josefina pareció animarse.

Desde el día de la toma de posesión de su gabinete, estaba triste, preocupada, seria.

Hablaba poco con don León, y sólo acerca del negocio.

El fabricante se fijó en ello y se puso triste, muy triste.

CAPITULO VII

El carretero y su mujer hacen comentarios

AUTORIZADA por don León para desarrollar sus planes de reforma, Josefina no perdió el tiempo.

Estudió detenidamente lo que primero convenía adquirir, y por sí misma hizo el pedido de maquinaria moderna, telares mecánicos, motores, etcétera, etc.

Don León todo lo aprobaba.

Ella le enseñaba la nota de los pedidos, y él respondía:

—Está bien. Lo que usted quiera, lo que le parezca.

Cuidándose además de recordarle, siempre



MADRID
Paseo Castellano, 14

Servicios regulares de vapores comerciales y correos entre la Península-Baleares-Norte de Africa-Canarias-Guinea española

Linea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias Salidas semanales, los sábados de Barcelona y los lunes de Cádiz. Servicio fijo entre los puertos de Mediterráneo-Norte de Africa Canarias y Cantábrico-Cádiz Canarias Con salidas de Barcelona y Bilbao quincenalmente, los jueves, admitiendo carga y pasaje.

Servicios comerciales quincenales Alicante-Valencia Canarias y Sevilla-Cádiz-Canarias

Linea de Fernando Pó Servicio rápido mensual, con salidas los días 17 de Barcelona, los 18 de Valencia y los 20 de Cádiz.

Servicios diarios entre Málaga y Melilla-Algeciras y Tánger y Algeciras-Ceuta

Servicios semanales Melilla Villa Alhucemas Ceuta y Almería-Melilla

Linea rápida de gran lujo Barcelona-Palma Mallorca Salidas todos los días (excepto los domingos), de Barcelona y Palma a las 21 horas, llegada a las 7 horas.

Linea rápida Barcelona-Mahón Salidas de Barcelona los miércoles y viernes a las 19 horas, de Mahón miércoles y viernes a las 19 horas.

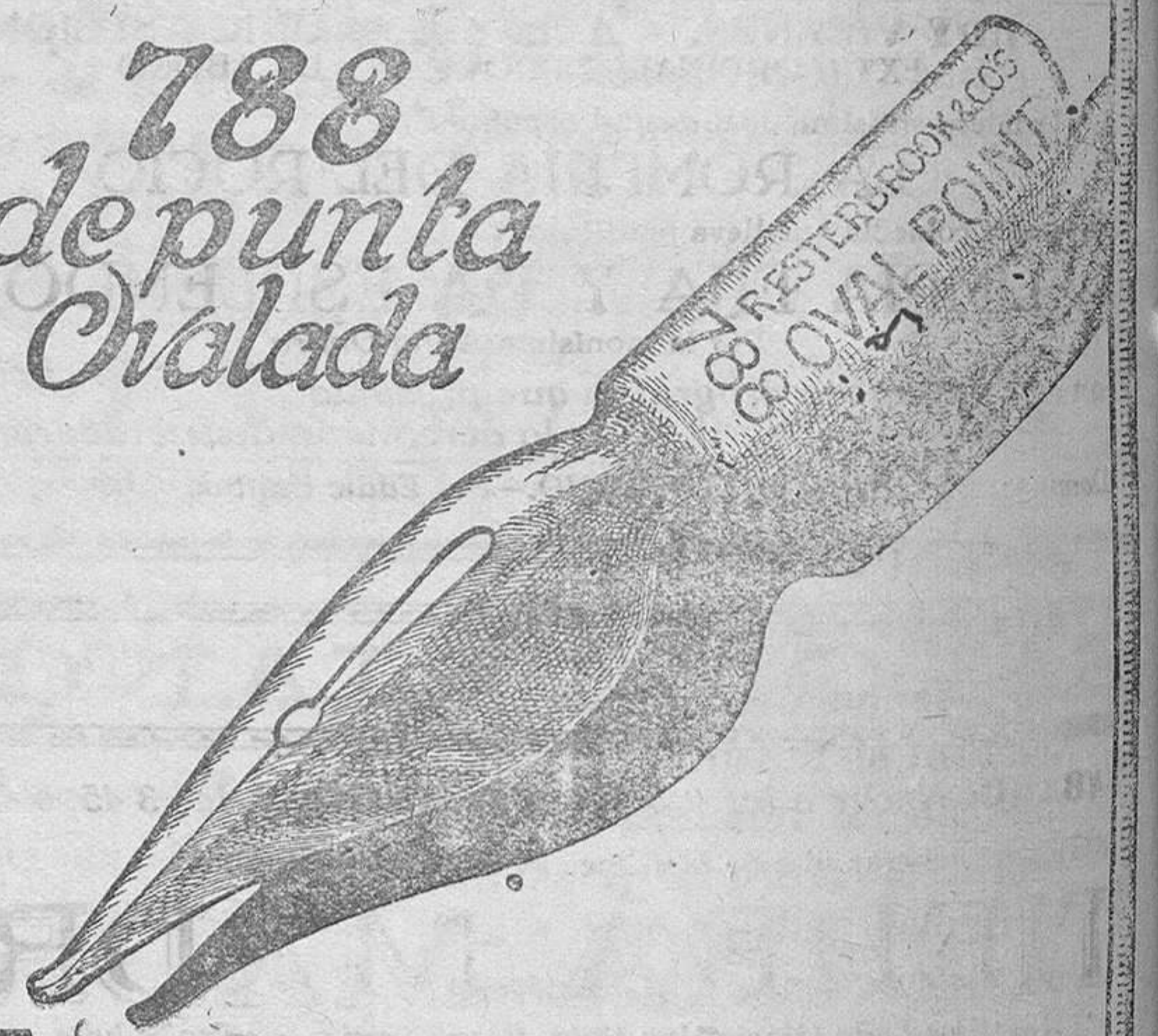
Servicio Palma-Mahón Salidas de Palma los martes a las 20 horas, y de Mahón los lunes a las 20 horas.

Servicio Barcelona-Alicante-Orán-Melilla-Ceuta

PARA INFORMES: Delegación de la Compañía.—Juan Mir y Mir, 24.—Mahón

LA PLUMA DE USO MAS POPULAR

788 de punta Ovalada



ESTERBROOK

De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón

JABÓN NEVA CHAMPÚ PARA LAVAR Y SUAVIZAR GÉNEROS DE LANA Ha mayor maravilla de la química por sus sorprendentes efectos y resultados

Especial para lavar guantes de piel. Único para lavar los géneros antes y especialmente después de teñidos en casa, para igualación del colorante. Muy apropiado para el lavado de animales vivos con pelo, en especial perros, etc.

Véndese en cajitas al precio de 0'75 ptas. en la Librería de Manuel Sintes Rotger, P. Pablo Iglesias 17, Mahón

MONÓLOGOS

Para Señoritas y Caballeros, propios para representarse en Mañanitas, Fiestas, Salones y Librerías particulares. Cuarenta títulos en un volumen. Precio de cada ejemplar, 0,50 pesetas. Sin coste postal. En venta en todas las librerías de España y del extranjero. En Madrid, en la librería de Manuel Sintes Rotger, P. Pablo Iglesias 17.

Imp. de M. Sintes Rotger.—Mahón